

Expectativas Irreales: cómo la pornografía sabotea el amor juvenil

Panda

De acuerdo con los estudios de Peter y Valkenburg “el 70% de los adolescentes acceden de forma accidental a contenidos sexuales explícitos (por error, o buscando contenidos sin una intención sexual primaria, o e-mail) y cerca del 30% de los adolescentes sí lo hacen de forma deliberada e intencionada entre los 10 a 18 años” (mencionados en Zúñiga 2024: 18). Los datos presentados anteriormente, demuestran que la pornografía en el actual contexto social se encuentra a total accesibilidad para los jóvenes hispanohablantes, esto debido a un punto que explicaré a continuación. Para empezar, en la página web de la Real Academia Española se define la pornografía como la “representación explícita de actos sexuales que busca producir excitación” (2023). Se puede entender como representación explícita a toda imagen con connotación sexual, considerando ello podemos afirmar que estas representaciones han estado presentes desde las antiguas sociedades de la humanidad. Ejemplo de esto sería la estatuilla Venus de Hohle Fels, la cual pertenece a la cultura auriñaciense, situado en el Paleolítico Superior; y que, según Wilford, puede considerarse como una obra pornográfica en su perfección (mencionado en Varnet y Cartés-Velásquez 2021: 2). Ahora bien, la demanda de la pornografía data desde siglos atrás; sin embargo, lo que ha generado el auge de este contenido en la actualidad son las nuevas formas de oferta que tiene, esto se debe a su nuevo alcance y modalidad (Varnet y Cartés-Velásquez 2021: 8). En consecuencia, tal como se mencionó en la primera cita, este contenido se ha convertido en algo totalmente accesible, siendo el internet el factor determinante de este acontecimiento, ya que un hecho, que no está de más recalcar, es que actualmente nos encontramos en una era digital. Es por ello, que el medio más frecuente para encontrar contenido explícito es a través del internet, en las ahora conocidas páginas pornográficas. En el presente, el consumo de contenido explícito es muy común; esto genera cierta controversia, ya que se cuestiona qué impacto tiene en las vidas de sus espectadores, en especial en la juventud. Entre las diversas dimensiones en las que puede afectar el contenido mencionado, encontramos el impacto que tienen las páginas pornográficas en las relaciones amorosas entre los jóvenes hispanohablantes. Si bien existen posturas que defienden que el consumo de contenido pornográfico dentro de una relación trae beneficios notables para los individuos (al emplearse, por ejemplo, como método de ayuda para el crecimiento próspero de la relación amorosa) otros, en cambio, sostenemos que el consumo de páginas pornográficas promueve el fracaso de las relaciones sentimentales entre los jóvenes hispanohablantes. Para defender dicha postura, el siguiente ensayo argumentará, en primer lugar, que la pornografía promueve en sus consumidores estereotipos sobre la intimidad y físico de los integrantes en una pareja, además de roles de género que son incompatibles con las de relaciones amorosas saludables e impiden su bienestar y desarrollo; en segundo lugar, este fenómeno provoca una desconexión sexual (por la desensibilización del cerebro) y emocional (debido a bajos niveles de empatía que desarrolla el consumidor), lo cual aumenta la probabilidad de infidelidad

por parte de quien observa pornografía hacia su pareja. Lo mencionado con anterioridad, conduce al deterioro de los vínculos amorosos y, finalmente, al fracaso de las relaciones amorosas.

En primera instancia, considero que el consumo de páginas pornográficas promueve el fracaso de las relaciones sentimentales entre los jóvenes hispanohablantes, puesto que los estereotipos y roles de género que fomentan estas páginas son incompatibles con las de relaciones amorosas saludables e impiden su bienestar y desarrollo. Para empezar, los roles de género según el Instituto Nacional de las Mujeres, son conductas estereotipadas sobre el comportamiento de las personas de acuerdo a si son hombres o mujeres. Esta percepción creada por la sociedad puede variar con el tiempo, debido a que están basadas en costumbres, no en reglas naturales. Sobre esto, se puede ejemplificar que los varones son asociados con roles productivos; mientras que, las damas se relacionan con roles reproductivos (2007: 1). Seguidamente, entendemos por estereotipos sexuales a las creencias generalizadas que tienen una fuerte influencia en cómo los hombres y mujeres deben comportarse y expresar su sexualidad, hecho que, establece un proceso de categorización. En los jóvenes, estas ideas, son aceptadas sin cuestionamientos y moldean su identidad, lo cual limita las individualidades y refuerzan las diferencias de género; por tanto, se perpetúan los roles impuestos por las construcciones socio-históricas y culturales (Starn 2007: 3; Pérez-Jiménez, Orengo-Aguayo 2012: 5). Teniendo en cuenta lo anterior, es correcto mencionar que los jóvenes también tienen expectativas al iniciar una relación amorosa; y, en consecuencia, en el ámbito sexual, ya que están condicionados por factores externos. Entre estos factores, encontramos la pornografía de lo cual Ruiz explica que “las normas patriarcales que establece [la pornografía] respecto a las cuestiones de género, estéticas y los cánones de belleza, imponen indirectamente los deseos y preferencias eróticas de las personas” (2022: 20). Estas normas, al generalizarse entre sus consumidores, provocan la adopción de conductas que, al ser puestas en práctica, no cumplen con las expectativas generadas, además de llegar a ser peligrosas para la estabilidad de sus relaciones afectivas románticas. Esto se ejemplifica en el estudio de Ruiz, donde demuestra que los jóvenes consumidores de pornografía, en sus primeras relaciones sexuales, experimentaron poca satisfacción al querer ejecutar los patrones aprendidos a través del contenido explícito, las cuales no fueron agradables ni placenteros (Ruiz 2022: 18).

Por un lado, las páginas pornográficas promueven estándares sobre cómo debe darse una relación sexual, cómo los individuos deben ser físicamente y su comportamiento durante la intimidad, lo que genera una insatisfacción por parte del consumidor y baja autoestima por parte de su pareja. Según esto, Villena y otros afirman que, “el consumo de pornografía puede alterar la percepción que las personas tienen sobre su propia vida sexual y la vivencia de la intimidad, así como, la apariencia física y emocional de la pareja” (2021: 11). Cuando esta distorsión sobre el concepto de sexualidad se manifiesta, el consumidor adquiere actitudes y comportamientos libidinosos, pensando que el sexo es más perverso, y fantasean con parejas dentro de un estándar físico que los videos pornográficos han normalizado (Moran 2019: 15). Esta concepción, en los adolescentes, es alarmante, más aún porque lo internalizan desde edades

tempranas; según SEDRA-Federación de Planificación Familiar “casi 7 de cada 10 adolescentes consumen pornografía, a la que acceden por primera vez a los 12 años” (2022: 7). En adición a lo anterior, la alteración causada por el consumo de contenido explícito en sus espectadores es perjudicial para el bienestar de sus relaciones sentimentales, lo que influye negativamente en ambos individuos; primero, en la persona que espera que su pareja cumpla con el estereotipo físico y al no ser cumplidas se siente insatisfecho; y segundo, en el miembro de la pareja que se siente invalorado por no cumplir con ese estereotipo influenciado por la pornografía. Esto se evidencia en los que Ruiz expone, “los estereotipos marcados sobre el cuerpo de su pareja [aspecto físico] conllevó, posteriormente, a una gran decepción, puesto que esperaban que la apariencia de su pareja, se asemejase a las figuras que habían observado en la pornografía” (2022: 18). En síntesis, las emociones que se experimentan debido a las expectativas generadas por la pornografía sobre el cuerpo de la pareja (las cuales no se acercan a la realidad), así como lo que se espera que suceda durante la relación sexual, tienden a ser negativas, vinculadas a la decepción e insatisfacción. Lo cual, llega a perjudicar el bienestar de quienes consumen contenido explícito y sus parejas; esto, impacta en el próspero desarrollo de sus relaciones sentimentales.

Por otra parte, el consumo de las páginas pornográficas promueve una alteración del rol de la figura masculina al presentarlo como el centro de la relación sexual. Esta distorsión fomenta un estereotipo basado en “la dominación, el deseo del hombre como centro de la relación, ya que todo encuentro sexual gira en torno a la figura masculina y es él quien debe estar satisfecho” (Ruiz 2022: 18). Por tanto, existe una generalización errada de lo que se espera en una relación sexual que se expone como un acto que se centra en el deseo y placer masculino, en el cual se desvaloriza la satisfacción femenina y su relevancia durante el acto, lo que incita al consumidor a ser un amante egoísta y no prestar la atención correspondiente a su pareja en la intimidad. Asimismo, se produce un cambio perjudicial del concepto del ser hombre en las relaciones sexuales, puesto que se forma una fuerte creencia de que la figura masculina debe adquirir un rol agresivo y de poder (Ruiz 2022: 16); es decir, se espera que el hombre adopte un papel dominante y de control durante la relación sexual, además de tener conductas que podrían considerarse de riesgo, ya que abren la posibilidad de que exista violencia física durante la intimidad. Esto se debe a que, inicialmente, estas conductas se muestran como deseos o fantasías, pero luego se transforman en actitudes riesgosas, tales como dar cachetadas, pegar, amarrar, agarrar el cabello, la práctica del sexo anal sin protección, la atadura de manos y realizar posturas complejas (Mateos-Aparicio s/f: 21- 22). Estas conductas, que pueden llegar a un extremo alarmante, ponen en riesgo el desarrollo de las relaciones saludables, puesto que existen ocasiones en las que un miembro de la pareja (generalmente, el varón) insiste constantemente para llevarlas a cabo y al no lograrlo deciden realizarlas sin el consentimiento explícito de su pareja, esto se demuestra en estudios como los de SEDRA-Federación de Planificación Familiar que demuestran que “el 12,2% de los varones lo ha hecho [mantener relaciones sexuales] sin el consentimiento explícito de la pareja y sin que a esta le haya parecido bien” (2022: 7). En la misma línea, se puede decir que lo mencionado anteriormente se refuerza con la percepción que promueve la pornografía sobre una relación sexual, porque establece que solo se

trata del deseo físico (el masculino) y no involucra el amor o los sentimientos entre los miembros de la relación. Ruiz expone que “la pornografía mantiene que la afectividad y el sexo pueden desvincularse, es decir, no necesariamente deben coexistir ambos términos en el mismo periodo de tiempo” (2022: 20). Sin embargo, esta propuesta perjudica notablemente el bienestar de una relación, ya que la desvinculación mencionada no es saludable. Lo afectivo dentro de una relación sexual enriquece la experiencia, pues la confianza, conexión emocional contribuye a que se trate de una vivencia satisfactoria y placentera para la pareja. Como lo señala el testimonio de un estudiante de la Universidad Católica, “la pornografía hipersexualiza las relaciones sexuales” (Seudónimo: Panda 2024: 2), pues el contenido al enfocarse únicamente en lo erótico y sensual, deja de lado los momentos genuinos que ocurren durante una relación sexual, tales como las risas, comunicación o incluso las imperfecciones naturales del acto sexual. En consecuencia, la pornografía no representa una sexualidad auténtica ni saludable, lo que perjudica el disfrute y satisfacción de la intimidad para ambas partes.

Finalmente, la representación del rol de la figura femenina durante la relación sexual que promueve la pornografía es incompatible con el de una relación saludable. Como señala Ruiz, “muchos adolescentes ven con normalidad los estereotipos de género, en los que la mujer es reducida a ser un objeto sexual y que debe complacer, en todo momento, los deseos sexuales de su pareja” (2022: 18); es decir, existe una relación entre el consumo prolongado de páginas pornográficas en los hombres y la distorsión de la imagen femenina. Asimismo, da paso a la adopción de una perspectiva de cosificación, y con ellos a la generalización de un rol equivocado de la mujer en la intimidad, lo cual, es internalizado por sus espectadores (Zúñiga 2024: 18). Lo mencionado; en principio, es perjudicial para la estabilidad de relaciones saludables e impacta en el autoconcepto de las parejas de los consumidores, ya que empiezan a sentirse inseguras, y presionadas a cumplir con los estándares irreales que tienen los varones sobre ellas, a raíz de la pornografía. Seguidamente, Eduardo comenta que la pornografía a través de la trama narrativa, las posiciones sexuales en las que las mujeres son sometidas y grado de violencia en las mismas, promueven estereotipos de género los cuales dañan la imagen de la mujer (2008: 21). En paralelo, Jones sostiene que, “la pornografía se concentra en prácticas sexuales que suelen considerarse degradantes para las mujeres: posiciones que enfatizan su pasividad, penetraciones múltiples simultáneas a una mujer y eyaculaciones masculinas en su cara o boca” (2010: 28). Estas ideas sugieren, que en la intimidad el único propósito es la satisfacción sexual masculina, dándole importancia solo a su placer, dejando de lado y menospreciando el de la mujer. En consecuencia, al desvalorizarse el rol de la mujer en las relaciones sexuales a causa del consumo de pornografía, se dificulta el desarrollo próspero de las relaciones amorosas saludables.

En segunda instancia, si bien en este ensayo se defiende que el consumo de páginas pornográficas promueve el fracaso de las relaciones sentimentales entre los jóvenes hispanohablantes, naturalmente, existen posturas contrarias sobre esta problemática. Por lo tanto, es relevante exponer el contraargumento, del cual sus defensores argumentan que el consumo de contenido pornográfico dentro

de una relación trae beneficios notables para los individuos, ya que se puede emplear como método de ayuda para el crecimiento próspero de la relación. Primero, sostienen que el observar este tipo de contenido, ya sea en conjunto o cada uno, produce un aumento de deseo y satisfacción, esto debido a que abre paso a experimentar diversas acciones realizadas en la pornografía con la pareja. Esto se sustenta en Iribarren quien menciona que Kohut y otros, y Burian-Lexová y otros observaron que “la visualización compartida de pornografía producía un incremento de la satisfacción sexual en la pareja y, por lo tanto, en la satisfacción con la propia relación” (2024: 13). Segundo, defienden que, al consumir pornografía, la pareja genera una mayor conexión e incrementa la confianza debido a la creatividad que otorga la visualización de contenido pornográfico. Esto se fundamenta en Iribarren, quien menciona que “el acuerdo en la pareja acerca de este tipo de contenido se relaciona con una disposición a mostrarse vulnerable, una mayor confianza y una muestra de voluntad, provocando una mejora en la intimidad relacional” (Citado en Engelkamp y otros, 2023: 13). Por último, sustentan que, al hablar abiertamente sobre el consumo de pornografía en la relación, se presenta un incremento en la comunicación y tolerancia, y debido a esto se puede generar una mejor dinámica de pareja. Esto se sostiene en Rivera-Ottenberger y Hernández que mencionan que “en las parejas donde los varones comparten honestamente con su pareja que consumen pornografía, las mujeres reportan mayor nivel de satisfacción con la relación y menor malestar con la pornografía” (2020: 5).

Sin embargo, lo propuesto anteriormente lejos de enriquecer la relación puede terminar deteriorando el vínculo amoroso. Esto se debe a que el consumo de páginas pornográficas genera una desconexión sexual y emocional entre los integrantes de la pareja, y aumenta la probabilidad de infidelidad, lo que conduce al fracaso de la relación amorosa. En primer lugar, de acuerdo con las investigaciones de las psicólogas Triviño y Salvador, el cerebro del individuo que consume pornografía “se vuelve insensible, por el nivel de tolerancia adquirido al momento de buscar nuevas experiencias [a través del consumo de pornografía] para aumentar su excitación” (2019: 5). Por lo tanto, los consumidores de pornografía debido al estímulo constante de este contenido necesitan una mayor cantidad estímulos sexuales, lo que afecta el desempeño en la intimidad con su pareja. Esta necesidad del aumento de estímulos sexuales se debe a que al consumir contenido explícito se libera una cantidad de dopamina que altera de forma física y química la composición del cerebro, lo cual provoca que la zona de recompensa se encuentre activa y esta necesite cada vez un mayor estímulo para seguir funcionando (Triviño y Salvador 2019: 4-5). Producto de la tolerancia que desarrolla el cerebro al estar expuesto al contenido pornográfico, lo que en un momento excitaba al consumidor, ya no lo hace y necesita de nuevos estímulos para llegar nuevamente a ese nivel de excitación. Este incremento de estímulos para lograr la excitación y satisfacción sexual se torna anormal y, en consecuencia, las explosiones de placer y recompensa son anormales también. Esto, ocurre porque las escenas de la pornografía, de acuerdo con la BBC en su portal de noticias online, son “hiperestimulantes lo que produce una secreción antinatural de altos niveles de dopamina, lo cual deteriora el sistema de recompensa de la dopamina y se vuelve inútil frente a las causas naturales de placer” (Barr 2019). Por este motivo, los consumidores de pornografía

experimentan dificultades para excitarse con sus parejas, ya que manifiestan una desensibilización sexual desencadenando posibles parafilias. Lo anterior, según el Manual online de Merck, se refiere a las “conductas o fantasías sexuales de tipo excitatorias frecuentes e intensas que implican objetos inanimados, niños o adultos que no consienten, o el sufrimiento o la humillación de la propia persona o de la pareja, lo que causa angustia o problemas de funcionamiento en la persona afectada o que puedan perjudicar a otra persona” (Brown 2023).

En segundo lugar, el consumo excesivo de pornografía provoca que los espectadores experimenten una menor conexión emocional con sus parejas. El doctor en sociología Ballester y otros concluyen que “existe una relación real de los bajos niveles de empatía emocional, la desconexión moral y las conductas de riesgo con la adicción a la pornografía” (2021: 7 y 33). Este respaldo tiene como ejemplo el testimonio de un paciente atendido por el sexólogo y psicólogo clínico Villena; quien confesó, “son muchos años ya viendo pornografía, cuando tengo relaciones con mi pareja, me siento como fuera de mí, es como si desconectara mi sensibilidad y me volviera totalmente bruto, sin tener en cuenta a la otra persona. Mi pareja me ha llegado a decir que en ocasiones le doy miedo, que me convierto en alguien diferente” (2021: 7). Este ejemplo se puede analizar a través del modelo psicológico de empatía desarrollado por Breithaupt, quien explica cómo las escenas pornográficas afectan la percepción y respuesta emocional de los espectadores hacia las conductas mostradas (Ballester y otros 2021:8). Este modelo se basa principalmente en el papel de las neuronas espejo, las cuales son células cerebrales que permiten experimentar indirectamente las emociones y acciones de otros como si fueran propias. En el contexto de la pornografía, generalmente los espectadores suelen identificarse emocionalmente con la figura masculina de las escenas, desconectándose de la figura femenina (Ballester y otros 2021: 7). Esto conduce a una falta de empatía hacia la mujer en las escenas, ignorando sus emociones, experiencias e incluso situaciones de violencia sexual que suele representar la pornografía. Esta falta de empatía no solo es con la mujer observada en la escena, sino que se extiende a toda figura femenina, como la pareja (Ballester y otros 2021: 7). Lo cual se evidencia en el caso presentado, pues el sujeto anónimo confesó perder la sensibilidad emocional y un desinterés hacia la otra persona, es decir, su pareja. Estas actitudes que se llegan a normalizar son prueba de que también existe una desconexión moral, porque la atención está centrada en las emociones del hombre proyectado en las escenas y en cómo él obtiene placer, restándole importancia en si la mujer también está disfrutando o está siendo víctima de agresión sexual (Ballester y otros 2021: 8). Según el modelo de Breithaupt, este proceso refuerza actitudes insensibles y normaliza dinámicas perjudiciales dentro de las relaciones. Asimismo, esto respalda lo señalado por la psicóloga clínica Moran, quien afirma que los consumidores de pornografía en relaciones amorosas tienden a experimentar encuentros sexuales sin compromiso emocional, con una conexión empática significativamente reducida hacia sus parejas (2019: 43).

Finalmente, la pornografía es capaz de alterar la percepción del placer sexual en sus consumidores y normalizar la infidelidad, lo que afecta directamente sus relaciones amorosas. Sobre esto, la psicóloga

Quiroz explica que “el placer sexual al ser distorsionado puede conducir a que uno o ambos individuos de la pareja busquen en un tercero la satisfacción deseada” (2017: 11). Para ejemplificar este respaldo expondré un caso investigado nuevamente por Villena y otros en el cual el sujeto anónimo “J” quien se encuentra en una relación empezó a consumir pornografía con frecuencia hasta proyectar estos estímulos con alguien más. En consecuencia, desarrolló un vínculo puramente sexual con su compañera de trabajo que, de acuerdo con sus palabras, es “un paso más en la excitación” (2021: 11); también se justifica argumentando que lo que busca en la pornografía o en los encuentros sexuales con su compañera no afecta la relación con su esposa. Para empezar, resulta relevante recalcar que la sexualidad según la Organización Mundial de la Salud “está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, éticos, religiosos y espirituales” (mencionado en PARESS 2021: 5). Considero importante resaltar el factor social en la influencia de la percepción de la sexualidad, ya que de acuerdo con Gómez y otros “la pornografía forma parte ineludible del panorama sociocultural y comunicativo contemporáneo y genera un impacto tangible y con consecuencias claras sobre el modo en el que se construye y se concibe la sexualidad y las prácticas sexuales” (2023: 101). Por tanto, se puede afirmar que el consumo de pornografía puede alterar la percepción del placer sexual en sus espectadores y el caso presentado por Villena así lo demuestra. Principalmente, se aprecia que la distorsión mencionada es capaz de impactar en la fidelidad, intimidad y estabilidad de las relaciones amorosas, ya que, al desviar la atención de la pareja hacia la búsqueda de estímulos externos, se deteriora la conexión emocional y física en la relación amorosa (Villena 2021: 11). Lo mencionado se representa en la evidente infidelidad del sujeto “J”, quien se defiende argumentando que meramente es un estímulo para alcanzar la satisfacción sexual deseada, es decir, que se trata de algo físico y al no desarrollarse un vínculo afectivo, no tiene un impacto negativo en su relación con su pareja. Resulta sorprendente cómo la alteración del placer sexual, repercute en la normalización de comportamientos que traicionan la confianza entre los integrantes de una relación, como es el caso de la infidelidad, la cual se normaliza porque “solo es un paso más en la excitación”. A largo plazo, según la psicóloga clínica Moran, las consecuencias de estos impulsos causados por la búsqueda de estímulos para alcanzar la liberación sexual, provoca que los consumidores de pornografía encuentren las relaciones sexuales con sus parejas menos placenteras y satisfactorias (2019: 33). Lo cual, refuerza lo desarrollado por Villena sobre el caso; se favorece, primero, dificultades en el consumidor como “ansiedad sexual, falta de deseo, una visión coitocentrista del sexo, etc” (2021: 12); y una menor estima hacia la pareja en cuanto a lo sexual, ello en conjunto profundiza el impacto negativo en la relación, hasta la destrucción o finalización de la misma.

Para concluir, los estereotipos y roles de género que promueven las páginas pornográficas son incompatibles con las relaciones amorosas saludables. Sobre lo primero, los estereotipos se extienden desde la vivencia de la intimidad hasta el físico de la pareja. Esto se debe a que la pornografía fomenta una idea de las conductas durante una relación sexual y el molde estético en el que deben encajar los integrantes de la pareja. Sobre los roles de género, la figura masculina está representada generalmente

como el centro de la relación sexual y la figura femenina, como un objeto, cuyo único propósito es el de satisfacer el deseo del hombre. Todo ello en conjunto, impacta negativamente en la dinámica de la relación, desencadenando sentimientos negativos tanto en el consumidor, quien experimenta decepción y en la autoestima de su pareja, al no cumplir con las expectativas impuestas. Como se ha visto, aunque existen voces que afirman que el consumo de contenido pornográfico dentro de una relación trae beneficios notables para los individuos (ya que se puede usar como método de ayuda para el crecimiento próspero de la relación), este, en realidad, provoca una desconexión sexual y emocional por parte del espectador, lo que aumenta su probabilidad de infidelidad, y con ello el fracaso de la relación amorosa. Esto se debe a que el cerebro del consumidor sufre una desensibilización, por lo tanto, las causas naturales que solían excitarle antes, ahora no lo hacen, lo que impacta su desempeño sexual con su pareja. Sobre la desconexión emocional, las neuronas espejo tienen un papel importante, manifestándose en una desvinculación empática y moral de los espectadores de contenido explícito, en su mayoría varones, hacia las mujeres, sus parejas. Seguidamente, la alteración generada por la pornografía sobre el placer sexual, abre paso a la infidelidad, ya que se desea proyectar estímulos, en un tercero para alcanzar la satisfacción deseada y esta traición se ve normalizada. Lo anterior descrito, afecta la dinámica de la pareja no solo en el ámbito sexual, sino también en el emocional, pues compromiso empático y moral, desempeño e interés sexual son los puntos que más se ven perjudicados y a largo plazo, se manifiesta en el deterioro del vínculo sentimental. Por todos los motivos expuestos, mantengo la postura que el consumo de páginas pornográficas fomenta el fracaso de las relaciones amorosas entre los jóvenes hispanohablantes. Es importante mencionar que las consecuencias del consumo de pornografía en las relaciones amorosas representan una de las múltiples problemáticas asociadas con este tipo de contenido, especialmente en los jóvenes. Esto se debe a que, la raíz principal es la deficiente o inexistente educación sexual integral en gran parte de la población hispanohablante. Por ello, resulta indispensable abordar esta temática de manera abierta y proponer soluciones para fomentar un desarrollo saludable en los jóvenes. Asimismo, resulta relevante considerar y respetar las diversas percepciones de los individuos sobre este tema; es decir, tener un enfoque inclusivo, y con ello el desarrollo integral de los jóvenes. Esto porque, tal como lo dice la Organización Mundial de la Salud, varios factores influyen en la percepción de la sexualidad, “interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (mencionado en PARESS 2021: 5). En este sentido, al abordar el problema principal con un enfoque inclusivo, evitaremos el crecimiento de las problemáticas que se desarrollan a raíz de la desinformación.

BIBLIOGRAFÍA

BALLESTER, L y otros

2021 “Nueva pornografía y desconexión empática”. *ATLÁNTICAS – Revista Internacional de Estudios Feministas*. España, 2021, volumen 6, número 1, pp. 67-105. Consulta: 08 de septiembre de 2024.

<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Revistas/ANALITICAS/DEA0326.pdf>

BARR, Rachel

2019 Los efectos que tiene en el cerebro consumir pornografía en exceso. Consulta: 09 de noviembre de 2024.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-50837044>

BROWN, George

2023 Manual de Merck (MSD). Online. Consulta: 28 de noviembre de 2024

<https://www.msdmanuals.com/es/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/parafilias-y-trastornos-paraf%C3%ADlicos/introducci%C3%B3n-a-las-parafilias-y-a-los-trastornos-paraf%C3%ADlicos?query=generalidades%20sobre%20las%20parafilias%20y%20los%20trastornos%20paraf%C3%ADlicos>

EDUARDO, Carlos

2008 “Placeres a la carta: consumo de pornografía y constitución de géneros”. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. Guadalajara, 2008, volumen III, número 27, pp.107 - 204. Consulta: 3 de octubre de 2024.

<https://www.redalyc.org/pdf/884/88411497007.pdf>

FERRON, A y otros

2017 “The Role of Internet Pornography Use and Cyber Infidelity in the Associations between Personality, Attachment, and Couple and Sexual Satisfaction”. *Social Networking*. Ciudad de Quebec, pp. 4. Consulta: 8 de septiembre de 2024

https://www.scirp.org/pdf/SN_2016121915581398.pdf

GÓMEZ, miguel y otros

2023 *Juventud y pornografía en la era digital: consumo, percepción y efectos* [informe]. Madrid. Consulta: 25 de noviembre de 2024.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.10144121>

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

2007 “El impacto de los estereotipos y los roles de género en México”. México, pp. 2-15. Consulta: 25 de noviembre de 2024.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

IRIBARREN, Paula

2024 *Efectos de consumo de contenido pornográfico en las relaciones de pareja: Una revisión de tipo sistemático*. Trabajo Fin de Grado, grado en Psicología. Navarra: Universidad Pública de Navarra, Facultad de Ciencias de la Salud. Consulta: 08 de septiembre de 2024.

<https://academica-e.unavarra.es/server/api/core/bitstreams/5b80e10d-5602-4555-a637-a5b50bf13d5e/content>

JONES, Daniel

2010 *Sexualidades adolescentes: Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. Primera edición - Buenos Aires: Ediciones CICCUS. Consulta: 03 de octubre de 2024.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/191442/CONICET_Digital_Nro.b72ef4bb-b4de-4428-bd07-db4a20ebc908_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

MATEOS-APARICIO, Amparo

s/f “Pornografía y machismo: impacto sobre adolescentes y jóvenes varones” *Revista de trabajo y acción social*. España, 1993, número 65, pp. 116-155. Consulta: 03 de octubre de 2024

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8959398>

MORAN, Mayra

2019 “Pornografía digital y el desarrollo psicológico en los adolescentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Eloy Alfaro del Cantón Quevedo, Año 2019”. Informe final de Proyecto de Investigación Por Previo a la obtención del Título de Licenciado en Psicología Clínica. Quevedo: Universidad Técnica de Babahoyo, Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación. Consulta: 12 de septiembre de 2024.

<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/7157/P-UTB-FCJSE-PSCLIN-000243.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

PARESS

2021 “Sexualidad expresada en cuerpo y mente”. Material del taller *Conociendo mi sexualidad con PARESS*. Online: PARESS. Consulta: 25 de noviembre de 2024.

https://paress2030.org/wp-content/uploads/2021/07/ID-55-M7_Sexualidad-expresada-en-cuerpo-y-mente.pdf

PÉREZ-JIMÉNEZ, David y ORENGO-AGUAYO, Rosaura

2012 “Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas”. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. Puerto Rico, 1981, volumen 23, pp. 48-61. Consulta: 09 de noviembre de 2024.

https://www.researchgate.net/publication/311766468_Estereotipos_Sexuales_y_su_Relacion_con_Conductas_Sexuales_Riesgosas

QUIROZ, Laura

2017 *Un estudio sobre la infidelidad en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios* [informe]. Santa Marta. Consulta: 08 de septiembre de 2024.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/9e6c1524-2c2b-4077-8b4b-247b841ff492/content>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

2023 Diccionario de la lengua española. Actualización 2023. Madrid. Consulta: 23 de noviembre de 2024.
<https://dle.rae.es/pornograf%C3%ADa>

RUIZ, Paula

2022 *Pornografía y sexualidad: expectativas entre los jóvenes*. Trabajo Fin de Grado. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Consulta: 08 de septiembre de 2024
<https://core.ac.uk/download/pdf/553005021.pdf>

SEDRA-Federación de Planificación Familiar

2022 *Impacto de la pornografía en la sexualidad de las personas jóvenes de Castilla-La Mancha* [informe]. Castilla - La Mancha. Consulta: 08 de septiembre de 2024.
https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/1_impacto_de_la_pornografia_en_personas_jovnes.pdf

SEUDÓNIMO, Panda

2024 “Entrevista a joven estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú”. 30 de octubre.

STERN, Claudio

2007 “Estereotipos de género, relaciones sexuales y embarazo adolescente en las vidas de jóvenes de diferentes contextos socioculturales en México”. *Estudios Sociológicos*. México, 1983, volumen XXV, número 73, pp. 105-129. Consulta: 25 de noviembre de 2024
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59807304>

TRIVIÑO, María y SALVADOR, Jeanneth

2019 “La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes”. *Revista UNIANDES Episteme*. Guayaquil, volumen 6, número 2, pp. 246-260. Consulta: 09 de noviembre de 2024
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8298026>

VARNET, Tomás y CARTES-VELÁSQUEZ, Ricardo

2021 “Tránsito histórico de la pornografía: de transformaciones hasta la era del internet”. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*. Chile, 2001, volumen 21, número 41, pp. 81-92. Consulta: 22 de noviembre de 2024
<http://scielo.org.co/pdf/ccso/v21n41/1657-8953-ccso-21-41-81.pdf>

VILLENA, A y otros

2021 “El consumo de la pornografía en la realidad clínica”. Ponencia presentada en *Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental*. INTERPSIQUIS. Sin lugar, 24 de mayo al 4 de junio de 2021. Consulta: 10 de septiembre de 2024.

<https://psiquiatria.com/congresos/pdf/1-8-2021-162-PON3.pdf>

ZUÑIGA, Ana

2024 *IMPULSIVIDAD Y USO PROBLEMÁTICO DE LA PORNOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE 3RO, 4TO Y 5TO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE CUSCO*, 2023. Tesis, para optar al título profesional de Licenciada en Psicología. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Psicología. Consulta: 01 de octubre de 2024.

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/9294/253T20240711_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO 1

SEUDÓNIMO, Panda

2024 “Entrevista a joven estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú”. 30 de octubre.

Pregunta 1

Entrevistadora: ¿Qué aspectos consideras que son importantes para mantener una conexión estable tanto emocional como sexual en una relación saludable?

Joven anónimo: Se debe saber qué es lo que uno mismo quiere y lo que quiere la otra persona, una vez que se sabe si es que ambas personas siguen la misma línea, si están de acuerdo respecto al hecho de mantener relaciones sexuales, es algo que se tiene que conversar mucho, y saber si están de acuerdo en todo momento, con qué cosas exactamente, dónde quedan los límites, qué cosas se permiten y qué cosas no, y siempre estar abierto a escuchar, estar consciente de que la otra persona puede en cualquier momento no sentirse cómoda, decidir parar en ese momento o que por otros motivos tienes que detenerte. Todo eso está bien, son cosas que suceden y tienes que estar listo y aceptar todas esas cosas para tener una relación saludable, en cuanto a cómo se vive la sexualidad. Es un tema de comunicación y confianza, sobre todo.

Pregunta 2

Entrevistadora: ¿Sabes lo que promueve la pornografía de manera general?

Joven anónimo: Sí; primero, promueve estereotipos de belleza sobre todo en cuanto a las mujeres, tipos de cuerpo, los que se consideran más atractivos, expectativas irreales no solo con las mujeres, sino también con los hombres, respecto al tamaño de ciertas cosas, duraciones en cuanto al tiempo del acto o cómo debería ser. Imágenes sobre el rol que tiene cada persona en el acto y en general muestran eso, pero no muestran cosas que también son muy importantes, las omite por completo para llevarte a lo que es más visualmente placentero y realmente omite mucha información importante en cuanto a las relaciones sexuales, no muestra algo real.

Pregunta 3

Entrevistadora: ¿Según tu experiencia consideras que lo que promueve la pornografía respecto a las relaciones sexuales es fiel a lo que sucede en una relación saludable?

Joven anónimo: Soy consciente que en una relación real de pareja no tiene nada que ver con lo que se muestra en el contenido pornográfico o lo que promueven, el hecho de mantener relaciones sexuales, no es nada parecido a cómo lo muestran.

Pregunta 4

Entrevistadora: ¿Diferencias entre la dinámica sexual en la pornografía y una relación sexual en una relación saludable?

Joven anónimo: La pornografía hipersexualiza las relaciones sexuales, cuando en realidad las relaciones sexuales, no todo es solo sexo y momentos eróticos, sensuales, en realidad tiene muchos momentos en los que puede ser más tranquilo e incluso divertido. Puede haber risas, momentos en los que te vas a detener porque va a ocurrir algo que puede ser bonito o no tan bonito y al final eres tú con tu pareja, no es todo el acto, el hecho de estar ahí “metiendo y sacando”, va mucho más allá, es comunicación, son risas, es diversión, pasar un buen rato y sobre todo se ve muy distinto. Hay cosas muy distintas que la pornografía no muestra, como los juegos previos, preparaciones, las cosas que pasan durante el mismo acto, como olores, sensaciones, los fluidos; que son cosas que no se muestran porque en cierta forma, puedes decir que no es algo sexy, no es algo sensual que mostrar, pero es algo que está ahí, y no le quita el valor, sino que lo hace más genuino, real y más agradable. Aparte de eso, respecto a la dinámica, la pornografía en su mayor parte muestra el rol del varón como la persona que “da”, domina, la persona que hace las cosas cuando quiere, y no es así. Puede haber momentos donde el hombre domina, puede haber momentos donde la mujer es quien domina, quien toma las decisiones, la iniciativa e incluso iniciar el acto muchas veces o decide cómo hacer las cosas, ella puede cambiar en algún momento lo que se está haciendo, o directamente detenerlo, que son cosas que no se van a ver [en la pornografía]. Entonces, desde ese lado es muy distinto el cómo es una relación sexual de verdad, genuina a lo que te muestran en la pornografía y en esos medios.

Pregunta 5

Entrevistadora: La pornografía generalmente promueve que en toda relación sexual el hombre es el único que debe sentir placer en la intimidad, mientras que la mujer al asumir el rol de sumisa solo debe satisfacer al hombre, no importa su placer. Según tu experiencia, ¿estas actitudes y estereotipos contribuyen al desarrollo de una relación saludable?

Joven anónimo: No, el hecho de solo centrarte en las sensaciones propias, le quitan la gracia a todo, porque es un hecho que se comprarte, sólo centrarte en tu placer y bienestar es muy egoísta, lo hace más aburrido. Muchas personas disfrutan más el hecho de que su pareja disfrute más y lo pase bien, personalmente es algo que me gusta e incluso me esfuerzo en varias cosas para que el placer de mi pareja sea mayor, investigo, leo al respecto, sobre cómo mejorar mi desempeño con el objetivo de que mi pareja tenga un buen rato para que la final seamos ambos los que disfrutamos. El centrarse en el placer propio no es lo más importante, es una parte que va a estar sí o sí, pero es más agradable cuando piensas en tu pareja o cuando piensas en pasar un buen rato juntos, porque al final es una actividad de dos. Si buscas solo tu placer, hay otras formas. Entonces, no, no le veo el sentido a verlo como algo tan centrado en el hombre.

Pregunta 6

Entrevistadora: ¿Consideras que ver pornografía afecta a los jóvenes que no tengan una visión clara de que es una relación sexual al mantener una relación saludable?

Joven anónimo: Sí, como mencione antes, las personas que no tiene claro cómo son las relaciones sexuales, porque no se les ha enseñado, van a ver en esto un ejemplo de cómo deberían ser. Se van a hacer ideas de que “así” debería ser una relación sexual, que eso es lo que tiene que hacer o intentar y van a imitar cosas que ven ahí, pensando que esa es la forma correcta de hacerlo, que es la única forma de alcanzar la máxima satisfacción que lo que ven ahí es real o si no piensan que es real inconscientemente pueden intentar adoptar algunas de esas actitudes pensando que va a ser más placentero o que va a ser mejor de esa forma cuando en realidad no es así. En realidad, va mucho más allá y no, no es un buen ejemplo. Puede afectar las visiones y las ideas de muchas personas respecto a tanto las relaciones sexuales como las relaciones de pareja en sí.